VOLVERÁN TÓRTOLOS Y CIGÜEÑAS

Anna Cabré i Pla

68

Treball editat al 1993, per GARRIDO, Luís i GIL CALVO, Enrique (eds).a Estrategias Familiares. Madrid. Alianza Editorial.

Centre d'Estudis Demogràfics

1992

INDEX

1. Los mecanismos de ajuste de los mercados matrimoniales 4

2. Un ejemplo español de desequilibrio en el mercado matrimonial: las generaciones nacidas en los años treinta 7

3. Mercado matrimonial y ciclos demográficos: el "boom" que se avecina 16

4. Conclusión 22

VOLVERAN TORTOLOS Y CIGÜEÑAS

Por definición, el futuro no existe. Lo que así llamamos es sólo la proyección de nuestras creencias, deseos y temores, gestados en el pasado y filtrados por la criba del presente. Cada nuevo acopio de experiencias, cada desplazamiento del campo visual del momento, produce una proyección distinta. Por ello, mientras el pasado es único y a lo sumo podemos diferir en las aproximaciones al mismo, el futuro es tan variado como lo son los futurólogos. De muy antiguo fue señalada la imposibilidad lógica de acertar en las predicciones: si fuesen fiables, cabría basarse en ellas para modificar el futuro, con lo que dejarían de cumplirse; si no lo fuesen, tampoco iban a cumplirse, por definición. Por ello, y dado que, además, el acierto sólo puede confirmarse *a posteriori*, lo que suele importar *a priori* es menos la plausibilidad de las predicciones que su aceptabilidad. Y lo más aceptable suele ser aquello que menos problemas nos crea, es decir, aquello que evita molestas discontinuidades en nuestras expectativas a la vez que dulcifica los aspectos más negativos o amenazadores de las tendencias actuales. Lo aceptable resulta ser, casi siempre, lo rutinario mejorado.

Aplicado al tema de la familia, lo anterior nos lleva directamente al discurso hoy por hoy predominante: hipotéticamente, en el futuro la gente se casaría poco y tarde, mientras que una parte creciente de las parejas se establecería al margen del matrimonio; las uniones serían cada vez menos estables, seguirían aumentando los divorcios y proliferarían las familias monoparentales y unipersonales, si se admite la incongruencia conceptual que el término conlleva; la fecundidad se mantendría a niveles muy bajos, claramente inferiores a los umbrales de reemplazo, y muchas parejas y personas renunciarían a tener hijos o se conformarían con un único vástago; una progenie de tres hijos o más sería en adelante un hecho anecdótico.

Esta especie de síndrome se ha denominado por mucho tiempo "crisis de la familia" y sus elementos han sido desgranados hasta la saciedad atribuyéndolos a los más diversos factores, de tipo económico (desaparición de la empresa familiar, trabajo asalariado de la mujer, consumismo, coste de los hijos), jurídico (cambios legales en la condición de la mujer y de los jóvenes), sociocultural (aumento del nivel de instrucción, secularización, individualismo) u otro. Dado que la mayor parte de los susodichos factores asociados parecen relativamente irreversibles y dado que ya llevamos años instalados en situaciones que reflejan las tendencias descritas, la predicción más aceptable consiste, pues, en augurar su continuación, dulcificándolas, eso sí, en el sentido de estabilizarlas o de atenuarlas y también en el de legitimarlas, suponiendo que, en tanto se dan, no pueden sino traducir el sentimiento y el deseo mayoritarios en la sociedad.

La presente contribución se inscribe a contracorriente de dicha línea de predicción, anunciando rotundamente una próxima inflexión en la práctica totalidad de las tendencias que configuran el "síndrome antifamiliar". Tal y como sugiere líricamente la metáfora que la encabeza a modo de título, pronto volverán a ser moda los amorosos arrullos de los tórtolos y los fecundos vuelos de las cigüeñas. Nupcialidad y fecundidad aumentarán, decaerá el auge de la cohabitación fuera de matrimonio, se

detendrá la progresión del divorcio y contraerán nuevas nupcias buen número de viudas y divorciadas que hoy encabezan hogares monoparentales y unifamiliares.

Es mi intención argumentar sólidamente la provocadora predicción de tales inflexiones a partir de la simple previsión de un solo elemento: la evolución del mercado matrimonial. Se trata de una variable que goza de un grado de predictibilidad excepcionalmente alto y de un poder explicativo igualmente muy elevado. En los términos del análisis prospectivo, diríamos que se trata de una variable muy inerte y muy influyente; es decir, de un elemento estructural, de una *causa* genuina.

Es ésta mi primera incursión en una línea de investigación que me propongo desarrollar en el futuro, por considerar que promete jugosísimos frutos en el campo de la teoría de los ciclos demográficos y de los valores socioculturales asociados, de aplicación tanto en los estudios históricos como en los prospectivos. El ejercicio de hoy consta de tres pasos: la exposición del papel del mercado matrimonial como mecanismo regulador de la coyuntura demográfica; la presentación de un ejemplo español del pasado reciente; y, finalmente, un pronóstico de los cambios que son de esperar en el panorama familiar de nuestro país, dada la previsible evolución del mercado matrimonial en los años venideros.

1. Los mecanismos de ajuste de los mercados matrimoniales

Guste o no guste la terminología, podemos considerar el mercado matrimonial como el teórico lugar de encuentro del conjunto de hombres y de mujeres que en un momento dado están en disposición de constituir legalmente una pareja. Si, para simplificar, nos limitamos voluntariamente al segmento mayoritario del mercado, el de las primeras nupcias, veremos que se caracteriza por una altísima inelasticidad tanto en la oferta como en la demanda: puede admitirse que la casi totalidad de los hombres y de las mujeres aspiran a dejar la soltería y que prácticamente ninguno de ellos ha sido producido con fines matrimoniales. Los efectivos en presencia son en realidad el subproducto de los niveles de natalidad correspondientes a décadas anteriores, apenas alterados por la mortalidad y las migraciones; por tanto, resultan difícilmente modificables en un momento dado.

Por razones más aleatorias de lo que pudiera parecer, la madre naturaleza ha venido confrontando por lo general cantidades parecidas de hombres y mujeres, pero esto no se aplica a todas las situaciones concretas; además, la cuestión se hace más compleja cuando se incorpora el segmento de las segundas y ulteriores nupcias, mucho más desequilibrado por la mortalidad y las propensiones diferenciales y que incide de manera variable sobre el equilibrio del conjunto. Por todo ello, en las diferentes sociedades humanas el problema del desequilibrio entre efectivos masculinos y femeninos se ha resuelto de muchas y variadas maneras, combinando el manejo de un mecanismo de ajuste externo (la integración en un mercado más amplio) con el de tres mecanismos de ajuste internos: la poligamia (que consiste en aumentar la oferta de uno de los dos sexos al multiplicar su capacidad de opción), la diferencia en la edad al matrimonio (que aumenta temporalmente la oferta por anticipación

o la disminuye por demora, jugando además con la supervivencia diferencial) y la exclusión diferencial a través de la soltería definitiva.

En las sociedades como la nuestra, que mantiene estrictas reglamentaciones monogámicas, en caso de desequilibrio de efectivos entre hombres y mujeres casaderos el ajuste interno sólo puede darse a través de modificaciones diferenciales en la edad al matrimonio o por alteraciones diferenciales de la soltería definitiva. Por razones bastante obvias de que es mejor tarde que nunca, allí donde no ha cabido la exclusión forzosa de algún subgrupo el ajuste en las edades parece haberse convertido en el mecanismo principal. De ello resulta una diferencia de edad entre los esposos, de magnitud variable, que no debe interpretarse tanto como signo de preferencias estéticas o de conveniencias sociales, sino como saldo actual de la infinidad de ajustes de edades en el pasado. En particular, la casi universal mayor edad de los maridos respecto de sus mujeres parece ser la herencia de un pasado igualmente universal, caracterizado por la sobremortalidad femenina adulta por causa de parto y por la mayor tendencia de los viudos a contraer segundas nupcias. El desequilibrio, por excesiva oferta de hombres, se habría así compensado adelantando la edad al matrimonio de las mujeres.

En situaciones estabilizadas, la diferencia de edad entre esposos tiende a mantenerse estacionaria o a evolucionar muy lentamente; las grandes sacudidas demográficas, por el contrario, pueden alterar esta diferencia de edad de manera muy notable. En este sentido, han sido estudiadas con gran detalle las disminuciones en la diferencia de edades entre esposos causadas en distintos países europeos por las hecatombes masculinas de las dos guerras mundiales: la disminución de la oferta de hombres condujo a reducir su edad al matrimonio a la vez que se aumentaba la de sus esposas. De ello resultó, en los países beligerantes, un acercamiento de las edades de los cónyuges mucho más acentuado que en los países que no entraron en guerra.

El equilibrio del mercado matrimonial puede verse asimismo alterado por los movimientos migratorios. Así, las migraciones transoceánicas alteraron por larguísimos períodos los mercados matrimoniales de origen y de destino: mientras en Europa el mercado era favorable a los hombres, reducidos en mayor medida por la emigración, en América y en Oceanía las mujeres eran un elemento escaso y apreciado, objeto de diversas e incluso pintorescas campañas de atracción indiscriminada; en consecuencia, experimentaban niveles de soltería muy bajos. Por el contrario, en las migraciones del campo a la ciudad, las mujeres han tendido a emigrar en mayores proporciones y a concentrarse en áreas urbanas, donde la soltería femenina ha sido lógicamente elevada; la soltería masculina, por el contrario, se ha acumulado en el mundo rural, donde los hombres permanecieron en mayor número.

El desequilibrio del mercado matrimonial que aquí nos interesa y en el que vamos a centrarnos en adelante es aquél que resulta no de la mortalidad o de las migraciones diferenciales, sino de la importancia relativa de los efectivos iniciales de las generaciones. En este contexto, nos referiremos muy en particular a los efectos que ha de tener en el próximo futuro la brusca y profunda caída de la natalidad experimentada en nuestro país desde mediados de los setenta hasta el presente, apoyándonos en la exposición de un episodio precursor, aunque más agudo y menos duradero, el de las fluctuaciones de los nacimientos en España durante los años treinta y sus efectos sobre la coyuntura demográfica de los 60.

2. Un ejemplo español de desequilibrio en el mercado matrimonial: las generaciones nacidas en los años treinta

Las alteraciones bruscas en el número de nacimientos, débanse éstas a circunstancias accidentales o a repentinos cambios de comportamiento, generan un desequilibrio entre el número de hombres de una generación y el número de mujeres de las generaciones que les corresponderían según las pautas de diferencia de edad entre consortes previamente existentes. Así, y dado todo lo anteriormente expuesto, cabe deducir que, ante un desequilibrio de efectivos generado por los altibajos del número de nacimientos, deberían producirse, en mayor o menor medida, todos o algunos de los ajustes siguientes:

- reducción de la edad al matrimonio para el sexo deficitario y/o aumento de la misma para el sexo excedentario, con la consiguiente variación de la diferencia de edades entre consortes.

- disminución de la incidencia de la soltería definitiva en el sexo deficitario y aumento de la misma en el sexo excedentario.

- aumento de la propensión a las segundas y ulteriores nupcias para el sexo deficitario y disminución de dicha propensión para el sexo excedentario.

- sobreinmigración del sexo deficitario y/o sobreemigración del sexo excedentario.

Obsérvese, sin embargo, la asimetría de la situación según se trate de un excedente femenino o masculino. Si el excedente es femenino, el ajuste por el cambio de edades al matrimonio, que suele ser el primero al que se recurre, produce una disminución de la diferencia de edades, lo que va en el sentido de eliminar la causa del problema, que es precisamente el hecho de que maridos y mujeres no pertenezcan a las mismas generaciones. Por el contrario, cuando el excedente es masculino, la diferencia de edades tiende a aumentar, lo cual, al exportar el problema a las generaciones de hombres siguientes, agrava la situación si éstas también fuesen deficitarias. Por tanto, un déficit de mujeres debería producir efectos acumulativos y traducirse en los indicadores con mucha mayor agudeza que en el caso opuesto.

El mercado matrimonial español se ha caracterizado históricamente por un excedente estructural de mujeres, y ello por varias razones: por haber seguido el número de nacimientos una trayectoria creciente o estable, salvo accidentes; por los elevados niveles de mortalidad que, combinados a la habitual sobremortalidad masculina, eliminaban los excedentes de varones al nacimiento mucho antes de alcanzar la edad nupcial; y, finalmente, por darse de manera continua una acentuada sobreemigración masculina. Ello es coherente con los dichos, cuantitavemente hiperbólicos, de que "hay siete mujeres para cada hombre", y con la percepción, más ajustada, de que resulta más problemático casar a las mujeres que a los hombres.

La situación que aquí interesa, la del déficit consistente de mujeres sólo ha aparecido tres veces a lo largo del siglo XX: en la generación nacida en 1919, reducida por los efectos de la epidemia de gripe, en las nacidas en los años treinta y en las nacidas de 1976 en adelante. Descartaremos el primer caso por tratarse de una alteración menor y por haberse visto desgraciadamente sobrecompensada por la mortalidad que afectaría más tarde a los hombres correspondientes, que estaban en plena edad militar durante la guerra civil. Veamos, pues, a continuación, qué ocurrió con las generaciones nacidas en los años 1930.

Tabla 1. Nacimientos en España por sexo. 1950-1986

	Hombres	Mujeres	Total	H/M*
1930	342402	318458	660860	1.06
1931	335439	313837	649276	1.08
1932	346489	324181	670670	1.13
1933	344036	323830	667866	1.15
1934	327665	310256	637921	1.19
1935	325065	307470	632535	1.33
1936	315127	298564	613691	1.55
1937	290764	275037	565801	0.96
1938	261253	244867	506120	1.06
1939	216901	202947	419848	0.85
1940	324116	303641	627757	1.11
1941	262020	245756	507776	0.90
1942	272501	255202	527703	0.91
1943	310717	292703	603420	1.10
1944	307518	291171	598689	1.09
1945	317172	300850	618022	1.03
1946	296489	282454	578943	1.02
1947	298749	283314	582063	1.09
1948	325735	309189	634924	1.18
1949	304896	290177	595073	1.06
1950	287372	273901	561273	1.01
1951	288460	274938	563398	1.03
1952	301475	287343	588818	1.04
1953	299656	285609	585265	1.02
1954	293874	280099	573973	0.94
1955	304544	290268	594812	0.96
1956	309255	294759	604014	0.97
1957	328748	313337	642085	1.02
1958	332170	316600	648770	1.04
1959	332824	317223	650047	1.04
1960	337365	321551	658916	1.03
1961	334404	318729	653133	0.98
1962	336520	320746	657266	1.02
1963	343057	326976	670033	1.05
1964	356491	339781	696272	1.08
1965	345602	329401	675003	1.06
1966	342331	326284	668615	1.05
1967	347547	331256	678803	1.08
1968	341008	325024	666032	1.04
1969	340619	324653	665272	1.04
1970	339166	323267	662433	1.03
1971	343576	327471	671047	1.02
1972	343762	327649	671411	1.06
1973	344026	327899	671925	1.05
1974	352108	335602	687710	1.11
1975	346386	322992	669378	1.13
1976	349232	328224	677456	1.20
1977	339101	317256	656357	1.23
1978	329779	307113	636892	1.29
1979	310911	291081	601992	1.26
1980	296224	274794	571018	1.27
1981	278175	254833	533008	1.22
1982	268639	247067	515706	1.22
1983	251585	233767	485352	1.19
1984	246051	227230	473281	
1985	236229	220069	456298	
1986	227176	211574	438750	

*Hombres sobre mujeres tres años menores

Fuente: Movimiento Natural de la Población Española (INE)
Elaboración propia

Al cotejar la serie de nacimientos anuales en España (Tabla 1), se observa que en 1934 se inicia un claro descenso de la natalidad, descenso que se convierte en hundimiento al iniciarse la guerra civil. Los 670.670 nacimientos de 1932 no serán de nuevo alcanzados hasta 1963, y el nivel más modesto de 1936 no iba a recuperarse, salvo contadas excepciones hasta 1957. La guerra civil redujo los nacimientos a 565.801 en 1937, 506.120 en 1938 y 419.848 en 1939. Admitiendo una diferencia de edad entre esposos de tres años, resultaría, pues, que los 967.857 varones nacidos entre 1934 y 1936 hubieran debido encontrar pareja entre las 722.831 niñas nacidas entre 1937 y 1939. Como ello es imposible en régimen de monogamia, dado que el excedente masculino era de 19%, 33% y 55% para las cohortes 1934, 1935 y 1936, respectivamente, trataremos de ver cuales fueron los mecanismos de ajuste que se dieron ante tal situación.

Examinemos primeramente la cuestión de la edad al matrimonio. El Gráfico 1 muestra la evolución de la edad media al matrimonio en España, para hombres y mujeres, desde 1950 hasta 1985; aunque hubiera sido preferible analizar indicadores de cohorte, se presentan indicadores transversales por tratarse de los únicos disponibles y por considerarse una suficiente aproximación para el nivel exploratorio en que nos hallamos. Como se observará, la edad media al matrimonio era, entre 1950 y 1960, considerablemente elevada y de una notabilísima estabilidad para ambos sexos: 29 años para los hombres y 26 para las mujeres. A partir de 1960, cuando los hombres de 1934 superan los 25 años y entran en período de intensa nupcialidad, se observa que, de acuerdo con las hipótesis formuladas sobre el ajuste de edades, la edad media al matrimonio de las mujeres empieza a descender, mientras que la de los hombres se mantiene. Ello se traduce con mayor claridad todavía en el Gráfico 2, que representa la diferencia de edades medias al matrimonio y en el cual se puede observar cómo, en el plazo que transcurre entre 1960 y 1967, la diferencia de edades aumenta en medio año, de 2.7 a 3.2, cosa bastante extraordinaria si se considera que se trata de indicadores coyunturales y que el desequilibrio afecta sólo a tres cohortes y

Gráfico 1: Edad media de entrada al matrimonio. España 1950-1986.

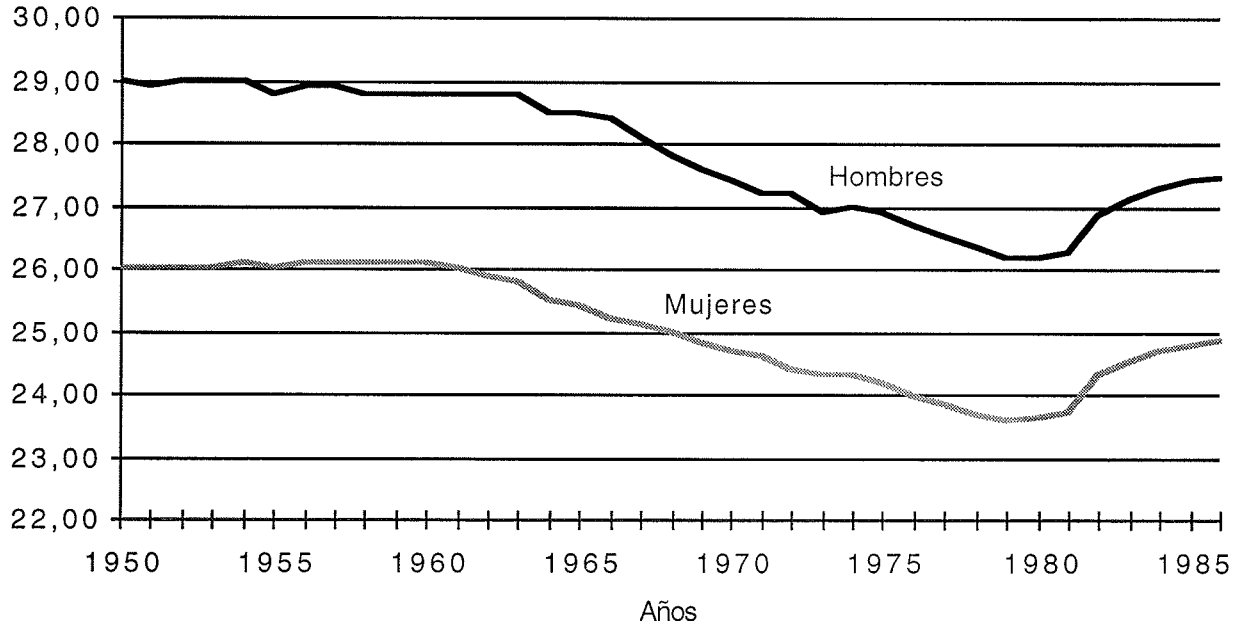

Fuente: Movimiento Natural de la Población Española (INE)
Elaboración propia.

Gráfico 2: Diferencia entre las edades medias de entrada al matrimonio. España 1950-1986 y 1922-1958.

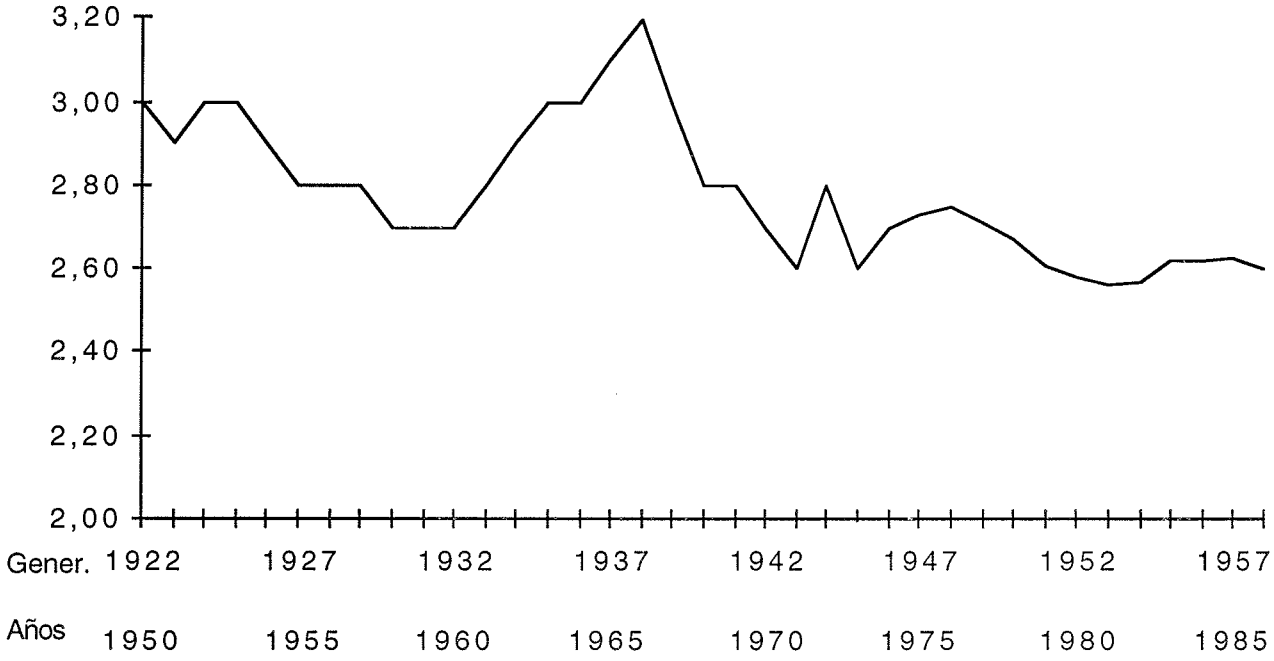

Fuente: Movimiento Natural de la Población Española (INE)
Elaboración propia.

debería verse compensado, en parte, por el desequilibrio en sentido contrario que se daría en las cohortes nacidas a partir de 1941. Así pues, *el ajuste por la edad parece haber sido especialmente sensible.*

Más interesante aún es observar, a partir de ambos gráficos, cómo a partir de 1964 la edad al matrimonio de los hombres empieza a descender también y cómo a partir de 1967 empieza a disminuir la diferencia de edades, que recupera hacia 1970 el nivel de 1960 y prosigue en adelante su tendencia a la baja. Ello podría indicar que las generaciones de hombres nacidos tras 1936, al percatarse del "expolio" de parejas de que eran objeto por parte de sus hermanos mayores y favorecidos por la situación ventajosa de que gozaban en el mercado laboral dado su reducido número, no respetaron turnos de espera y se lanzaron a competir, anticipando su entrada en el mercado para mejorar sus oportunidades. Se habría creado así una situación de competencia entre hombres que provocaría una espiral hacia la precocidad detenida sólo en 1980, cuando la edad al matrimonio había descendido ya por debajo del nivel de 1960 en 2,5 años para las mujeres y cerca de 3 años para los hombres. Si ésta hipótesis sobre la reacción competitiva de los hombres más jóvenes fuese cierta, el ajuste por la edad podría no haber sido suficiente para absorber el déficit de mujeres. Veamos, pues, que pasó con el segundo mecanismo de ajuste, la variación de la soltería definitiva.

La Tabla 2 y el Gráfico 3 muestran las proporciones de solteros por generaciones, en ambos sexos, extraídas del Padrón de 1986. Desafortunadamente, en esta fecha las generaciones nacidas después de 1936 todavía no habían alcanzado la edad en que puede hablarse de soltería definitiva, por lo que la comparación de las cohortes alteradas con las cohortes más recientes no es siempre posible. Aún así, podemos hacer un buen número de interesantes observaciones:

- las mujeres nacidas entre 1935 y 1943, que cuentan en 1986 entre 43 y 51 años, tienen menor proporción de solteras, pese a su menor edad, que cualquiera de las generaciones más antiguas, por lo que, a edad igual,

Tabla 2: Proporción de solteros. España 1986

Generaciones*	HOMBRES	MUJERES	Generaciones	HOMBRES	MUJERES
1945	11.65%	9.30%	1922	7.92%	12.20%
1944	11.38%	8.94%	1921	7.64%	12.41%
1943	10.85%	8.74%	1920	7.80%	12.87%
1942	10.95%	9.00%	1919	7.39%	13.19%
1941	10.14%	8.60%	1918	7.42%	13.09%
1940	10.13%	8.56%	1917	7.34%	13.45%
1939	10.28%	8.60%	1916	7.23%	13.47%
1938	9.92%	8.05%	1915	7.17%	13.50%
1937	10.22%	8.45%	1914	6.87%	13.61%
1936	9.97%	8.69%	1913	7.15%	13.53%
1935	9.98%	8.82%	1912	7.35%	13.54%
1934	9.96%	9.13%	1911	7.22%	13.85%
1933	9.98%	9.32%	1910	7.39%	14.02%
1932	9.88%	9.70%	1909	7.26%	14.17%
1931	9.88%	9.91%	1908	7.22%	14.17%
1930	9.62%	10.60%	1907	7.28%	14.04%
1929	9.50%	10.66%	1906	7.32%	14.05%
1928	9.17%	10.84%	1905	7.54%	14.27%
1927	8.91%	11.25%	1904	7.38%	14.14%
1926	8.77%	11.37%	1903	7.39%	14.07%
1925	8.43%	11.63%	1902	7.24%	14.12%
1924	8.35%	11.90%	ANT. 1901	7.36%	14.11%
1923	8.26%	11.64%			

*Se considera generación la población nacida entre el 1 de abril de un año y la misma fecha del año posterior.

Gráfico 3: Proporción de solteros. Generaciones de 1901 a 1941.

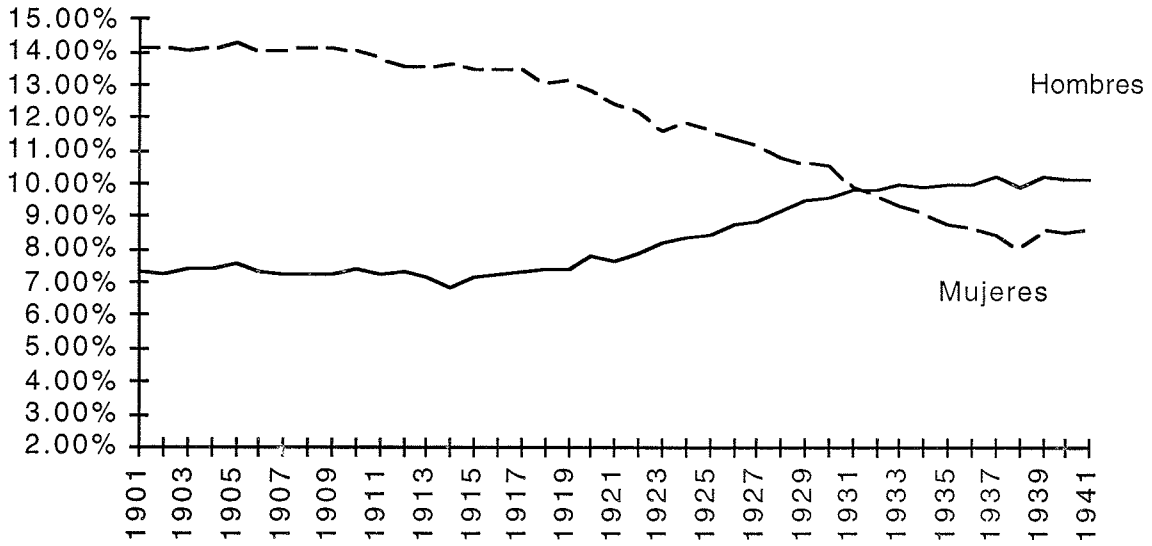

Fuente: INE Padrón municipal de habitantes 1986. Total nacional. Elaboración propia.

su ventaja sería, pues, mayor; en este conjunto, y como era de esperar, destacan por su nivel de soltería particularmente bajo las mujeres nacidas en 1937 y 1938.

- para los hombres que cuentan más de 50 años en 1986, los mayores niveles de soltería nunca experimentados se dan, como también era de esperar, en las generaciones nacidas entre 1931 y 1936, a quienes correspondían las generaciones femeninas decrecientes nacidas entre 1934 y 1939.

- viendo las series hasta las generaciones nacidas a principios de siglo, se observa que la soltería femenina siguió una pauta lentamente decreciente hasta las nacidas en los años veinte y aceleró su reducción a partir de la generación 1927; la soltería masculina, por otro lado, se mantuvo prácticamente estacionaria durante más de veinte generaciones y empezó a aumentar irreversiblemente a partir de la generación 1923. Estas inflexiones pueden interpretarse en el sentido de que el déficit existente en las generaciones más jóvenes habría repercutido de manera palpable en las siete u ocho generaciones anteriores.

- como consecuencia de las evoluciones divergentes de ambos sexos, las generaciones masculinas nacidas a partir de 1930 empiezan a mostrar, sistemáticamente, niveles de soltería definitiva que sobrepasan los de las mujeres correspondientes; es una situación bien distinta a la de las cohortes nacidas un cuarto de siglo antes, cuando la soltería femenina era de un nivel prácticamente doble que la masculina (14% contra 7%).

Es obvio que las anteriores observaciones *confirman la existencia de un ajuste por los niveles de soltería*, complementario al ajuste por las edades.

No es posible examinar aquí el probable ajuste por matrimonio de contrayentes en primeras nupcias con personas anteriormente casadas, dada su complejidad. Señalamos tan sólo que es una línea de análisis interesante y digna de ser acometida.

Finalmente, y aunque no haya lugar para la absurda pretensión de considerar el movimento emigratorio hacia Europa como una válvula de escape para el excedente de hombres en el mercado matrimonial, no deja de ser curiosa la coincidencia cronológica de ambos fenómenos. Pueda también este hallazgo suscitar mayor investigación.

3. Mercado matrimonial y ciclos demográficos: el "*boom*" que se avecina

Hasta aquí nos hemos aproximado a los cambios de comportamiento nupcial que protagonizaron las cohortes afectadas por un déficit de mujeres o un excedente de hombres, según se mire. Estos cambios podríamos resumirlos así: las mujeres se casaron más, los hombres se casaron menos, todos se casaron antes, los hombres emigraron más.

Tabla 3: Matrimonios en España 1930-1989

1930	173954	1950	209006	1970	247492
1931	175233	1951	209790	1971	253475
1932	158772	1952	219077	1972	262481
1933	148175	1953	216855	1973	268981
1934	146178	1954	229231	1974	267171
1935	150648	1955	235937	1975	271347
1936	138710	1956	256427	1976	260974
1937	143339	1957	250687	1977	262015
1938	113020	1958	251684	1978	257395
1939	143680	1959	242758	1979	245856
1940	215790	1960	235917	1980	220674
1941	189631	1961	237254	1981	202037
1942	187457	1962	235885	1982	193319
1943	173954	1963	236658	1983	196155
1944	187693	1964	232514	1984	197542
1945	192481	1965	227460	1985	199658
1946	202472	1966	229796	1986	207929
1947	224714	1967	232624	1987	215771
1948	213868	1968	231546	1988	219027
1949	196596	1969	238973	1989	215840

Fuente: Movimiento Natural de la Población Española (INE)
Elaboración propia.

Gráfico 4: Nacimientos y matrimonios en España 1930-1986

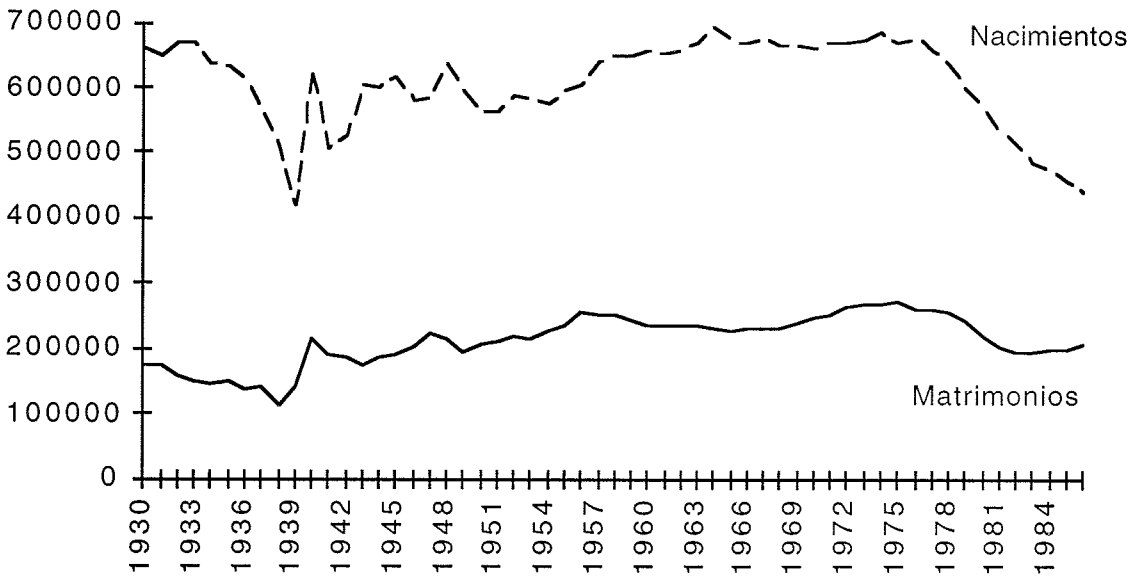

Fuente: Movimiento Natural de la Población Española (INE)
Elaboración propia.

Podríamos preguntarnos ahora ¿cómo afectaron estos cambios a la coyuntura demográfica? Evidentemente, una respuesta rigurosa exigiría un análisis detallado de la contribución de cada cohorte a los eventos de los distintos momentos, análisis para el que no hay lugar aquí. Aun así, intentaremos sacar algunas conclusiones procediendo por aproximación y a partir de la serie de matrimonios anuales que se presenta en la Tabla 4 y de la serie de nacimientos anuales ya presentada en Tabla 1. Ambas series vienen ilustradas por el Gráfico 4.

Empecemos, por seguir un hilo lógico, con la serie de matrimonios. Si tomamos como referencia el máximo histórico, aunque puntual, de 1947 (224.714 matrimonios), vemos que esta cifra es sistemáticamente superada entre 1954 y 1979. El período de alta nupcialidad se inicia, curiosamente,

cuando empiezan a llegar a edad de plena nupcialidad (veinte años) las generaciones femeninas claramente decrecientes nacidas entre 1934 y 1939; el resto puede atribuirse al efecto "bola de nieve" anteriormente descrito, a menos que se prefiera recurrir a razones extrademográficas. En lo referente a la cifra de nacimientos, la correlación desfasada con respecto a la de matrimonios salta a la vista: el listón simbólico de los 600.000 nacimientos es rebasado sin interrupción entre 1956 y 1979, mientras que sólo se alcanzó cuatro veces entre 1937 y 1953 y ninguna desde 1980 hasta el momento.

Podría concluirse, pues, *a grosso modo*, que la llegada al mercado matrimonial de las generaciones femeninas deficitarias coincidió con el inicio del "boom" demográfico que, como puede claramente observarse, se anticipó significativamente a la etapa del desarrollismo y no pudo ser simple efecto del mismo, por lo menos en su desencadenamiento.

En espera de desmenuzar más y mejor, en investigaciones futuras, el historial de quienes vivieron, seguramente sin saberlo, una interesantísima peripecia demográfica, tratemos ahora de aplicar las conclusiones que se han ido extrayendo de este caso del pasado a la tarea de predicción del futuro que aquí nos ocupa.

Como se ha dicho anteriormente, el déficit de mujeres que se dió en los treinta no es el único del siglo, como se puede verificar en los Gráficos 5 y 6, construídos a partir de los datos de la Tabla 1, que ilustran, respectivamente, los efectivos de nacimientos femeninos y masculinos desde 1930 hasta los ochenta, desfasados tres años, y la relación entre ambos.

Gráfico 5: Hombres nacidos en España, 1930-1983
Mujeres nacidas en España 1933-1986

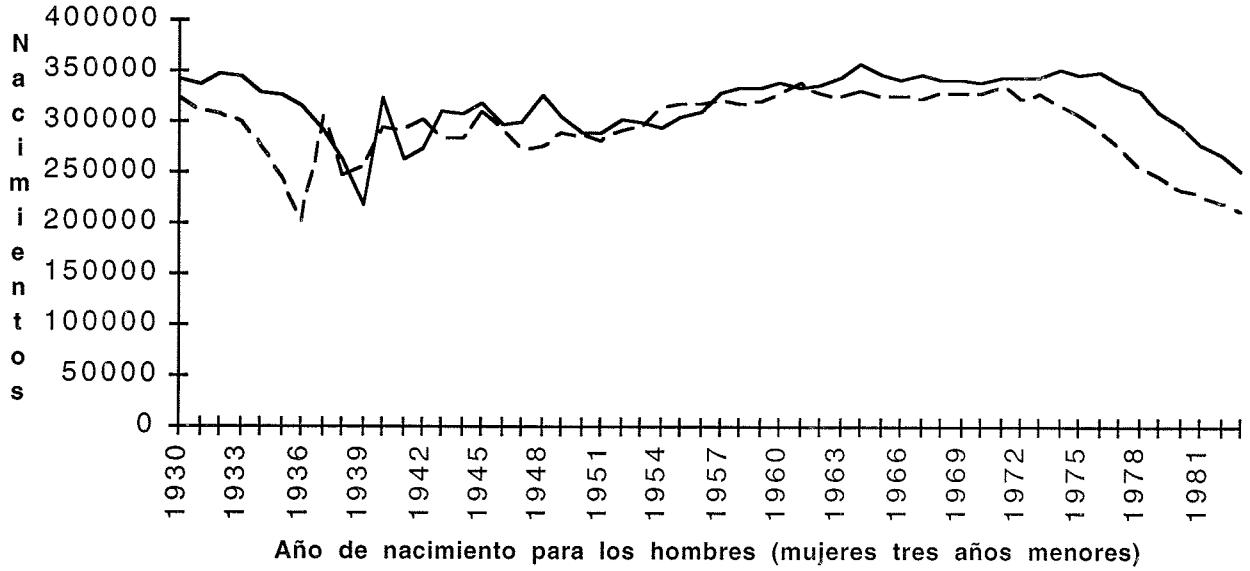

Fuente: Movimiento Natural de la Población Española (INE)
Elaboración propia.

Gráfico 6: Nacimientos masculinos sobre nacimientos femeninos tres años menores
España 1933-1986

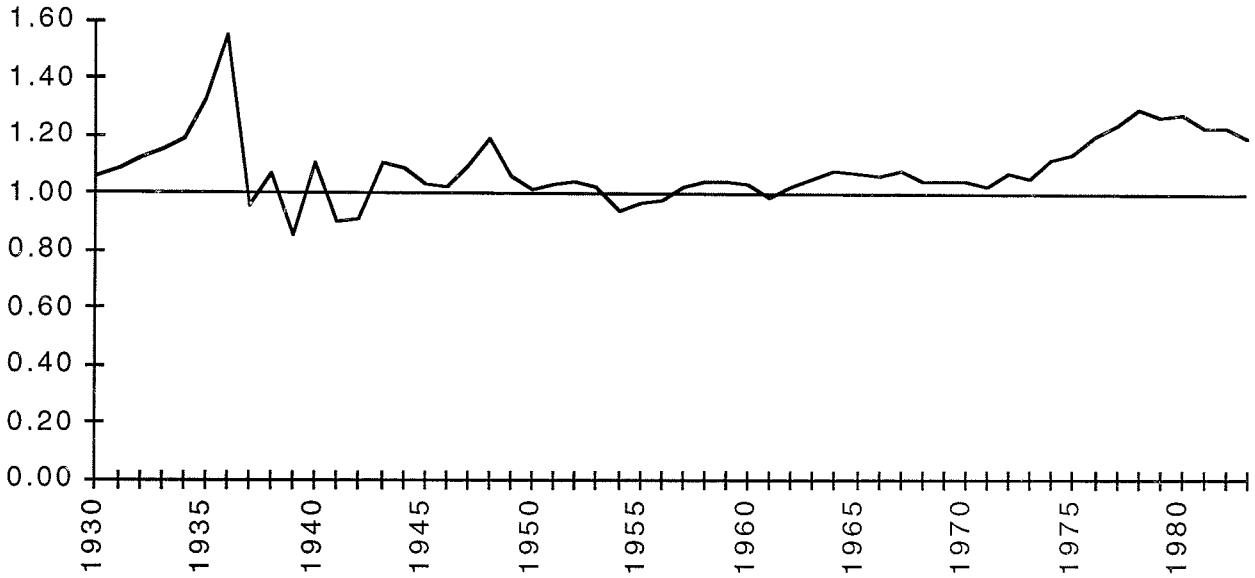

Fuente: Movimiento Natural de la Población Española (INE)
Elaboración propia.

Un segundo déficit de novias, de mayor duración, viene incubándose desde que se iniciara la caída de la fecundidad a mediados de los setenta, agravado esta vez por el carácter creciente de la relación de masculinidad al nacer (que tiende actualmente a superar los 107 varones por 100 niñas, en lugar de los 105 tradicionales) y por la afortunada conservación de buena parte de los excedentes iniciales de varones hasta la edad nupcial, gracias a una mortalidad muy reducida.

Este déficit supera significativamente el 10% a partir de la generación masculina 1974 y supera el 20% para las cohortes de varones nacidos entre 1976 y 1982, dándose además el agravante de que, contrariamente a lo que aconteciera con las perturbaciones de la guerra y posguerra, no se ha observado aún, hasta el momento, una inversión en la tendencia decreciente de los nacimientos que pudiera frenar la transmisión del problema de una generación a la siguiente.

Así pues, y por analogía, estamos legitimados para emitir las siguientes hipótesis sobre las tendencias del próximo futuro en lo que respecta a la constitución de la familia:

a) los hombres encontrarán mayor dificultad para encontrar pareja en los grupos de edad que les corresponden, por lo que llevarán su atención hacia las mujeres más jóvenes o hacia las más mayores que aún estén disponibles.

b) con lo anterior, las primeras cohortes masculinas excedentarias invadirán "el terreno" de otros, desencadenando una situación de creciente competencia que tendrá por efecto una espiral en la anticipación de opciones por parte de los hombres.

c) las mujeres recibirán mayor número de propuestas matrimoniales y a edad más temprana; no es aberrante pensar que respondan positivamente a las mismas, aunque no está claro a quien otorgarán sus preferencias.

d) si prefieren mayoritariamente a los pretendientes de más edad, el resultado será una evolución divergente de la edad al matrimonio para ambos sexos y una creciente diferenciación entre las características de los cónyuges; si prefieren a los más jovenes, el resultado será una importante amenaza de soltería en las generaciones "atrapadas" en el cambio de coyuntura.

e) la cohabitación fuera de matrimonio perderá prestigio, por ser considerada, por parte de los hombres, como una opción menos segura que el matrimonio.

f) una nupcialidad femenina más intensa y probablemente más temprana traerá consigo un aumento de la fecundidad del momento, fomentada además, por parte de los hombres, como elemento de consolidación de unas uniones cuya precariedad cabría temer.

g) la propensión a divorciarse debería disminuir por parte de los hombres y crecer por parte de las mujeres, por lo que no está claro cual podría ser el resultado final, aunque es probable que vaya en el sentido de una mayor estabilidad conyugal.

h) en cualquier caso, las mujeres divorciadas o viudas se verán más solicitadas de lo que actualmente, mientras que los hombres viudos o divorciados encontrarán mayores dificultades para contraer segundas nupcias, en particular si pretenden hacerlo con mujeres solteras.

i) dado que parece improbable una salida emigratoria futura de los excedentes masculinos, el desequilibrio del mercado matrimonial debería más bien influir sobre el "intercambio exterior" en el sentido de la sobreinmigración de mujeres, en particular las procedentes de aquellas áreas geográficas culturalmente compatibles que no adolezcan de una situación demográfica similar.

CONCLUSIÓN

El panorama "familiarista" que aquí ha sido descrito en breves pinceladas no procede de un *wishful thinking*, de especulaciones sobre cambios de valores culturales o sobre los efectos de una impredecible coyuntura económica, sino de la aplicación de un embrión de teoría que pretende articular unos ciclos demográficos con otros a través de la situación en los mercados matrimoniales. Esta teoría sería una hermana menor de la teoría ya bien conocida de Easterlin, que articula los ciclos a través de la situación en el mercado laboral. En mi opinión, aunque ambas funcionan porque las situaciones del mercado matrimonial y del mercado laboral suelen ir en paralelo por idénticas razones demográficas, en la situación del mercado laboral interviene una gran diversidad de factores, de orden jurídico, económico, tecnológico, geopolítico, que dificultan con frecuencia sus aplicaciones explicativas y de predicción. El mercado matrimonial, por el contrario, se mueve fundamentalmente en base a determinismos demográficos. Si una teoría basada en dicho elemento llegara a consolidarse, se habría conseguido lo que siempre se pidió al demógrafo que hiciera, desde la torre de márfil (o desde el gheto, según se mire) de una disciplina cerrada en sí misma: explicar la demografía por la demografía. Era algo contra lo que siempre previne, pero que al parecer estoy haciendo ahora, siguiendo sin duda los imperativos del quehacer disciplinar, que deben ser tan rígidos como los del mercado matrimonial...

Sea como sea, afirmo que volverán tórtolos y cigüeñas y que eso se empezará a notar en las estadísticas en el segundo quinquenio de los noventa. En la calle, quizá se note antes. No falta, pues, tanto para que sepamos si la teoría funcionó.